

---

CELAC, UNASUR, G77 y China exigen derogar el decreto de EE.UU. contra Venezuela

26/03/2015



CELAC ha rechazado las medidas adoptadas por EE.UU. contra Venezuela y ha pedido la derogación de la orden ejecutiva emitida por Washington, que calificaba a la República Bolivariana como una amenaza para su seguridad nacional.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha expresado su rechazo contra las sanciones implementadas por EE.UU. contra Venezuela, y en concreto al decreto ejecutivo emitido por Obama que calificaba a ese país como una amenaza para su seguridad nacional.

Asimismo, la CELAC ha hecho un llamado a los gobiernos de EE.UU. y Venezuela para que inicien un diálogo, "bajo los principios del respeto a la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la autodeterminación de los pueblos y el orden democrático e institucional en consonancia con el derecho internacional".

El anuncio de la CELAC ocurre después de declaraciones similares emitidas por la Unasur, así como el Grupo de los 77 más China, que igualmente han pedido la derogación de este decreto de EE.UU.

Anteriormente, el mandatario venezolano Nicolás Maduro ha escrito una carta al pueblo estadounidense, publicada por 'The New York Times', en la que denunciaba dicha orden tachándola de "tiránica e imperial".

---